

Polla Chilena de Beneficencia S.A.
Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N° 1

HECHO ESENCIAL

Santiago, abril 25 de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Estimado señor Coloma:

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 284, Sección II, N° 2, Acápito 2.3, letra C, de esa Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome facultado al efecto por el Directorio de Polla Chilena de Beneficencia S.A. ("Polla Chilena"), comunico la siguiente información, en carácter de esencial:

Se informó con fecha 15 de abril de 2013 a esa entidad fiscalizadora, que en la Vigésima Tercera Junta Ordinaria de Accionistas efectuada el día 12 de abril de 2013 a las 12:00 hrs., en las oficinas de la sociedad ubicadas en Compañía 1085 piso 8º, se procedió a la elección del Directorio de la empresa, siendo elegidos por un período de tres años las siguientes personas

- 1.- *Roberto G. Ossandón Irrázabal*
- 2.- *Fernán Ibáñez Alvarellos*
- 3.- *Matko Koljatic Mareovic*
- 4.- *Andrés Tagle Domínguez*
- 5.- *María Victoria Reyes Hertz*
- 6.- *Carlos Ignacio Astete Álvarez*
- 7.- *Gonzalo Díaz del Río Riesco*

Al respecto, informo a Ud. que en sesión 537 de fecha 25 de abril de 2013, el Directorio, por la unanimidad de sus miembros y con la sola abstención del elegido, designó como Presidente del Directorio a don Roberto Ossandón Irrázabal.

Asimismo, en la misma sesión señalada precedentemente, el Directorio por unanimidad y con la sola abstención del elegido, nombró como Vicepresidente a don Fernán Ibáñez Alvarellos.

Por último, informo a Ud., en la citada sesión se constituyeron los Comités de Auditoría y de Gestión, adoptando los siguientes acuerdos por unanimidad: a) El Comité de Auditoría quedó integrado por don Andrés Tagle, quien lo presidirá y por los directores Sr. Roberto Ossandón I., Sra. María Victoria Reyes H y Sr. Gonzalo Díaz del Río R. y b) El Comité de Gestión quedó integrado por don Fernán Ibáñez A., quien lo presidirá y por los directores Srs. Roberto Ossandón I., Mateo Koljatic M., y Carlos Ignacio Astete A.

Atentamente,



[Firma]
* **Edmundo Dupré Echeverría**
Gerente General

